

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROGRAMA DE CURSOS MODULARES

Impacto de la Fundación Brugal en la Sociedad Dominicana como Eje
de Responsabilidad Social de la Empresa Brugal y compañía.



Trabajo Final Presentado Por:

Perla María Suero Abreu
Sayreny Pérez Rojas

Para la Obtención del Grado de
Licenciadas En Administración de Empresas.

Santo Domingo, D.N.
Febrero, 2013

ÍNDICE

Índice

Dedicatorias	
Agradecimientos	
Introducción.....	i
Situación Actual.....	ii
Identificación del Problema	iii
Justificación.....	iv
Objetivo General.....	v
Objetivos Específicos.....	vi
Metodología de la Investigación.....	vii
Delimitación del Área	viii
Marco Conceptual	
Capítulo I: Reseña de la empresa Brugal y Compañía y la Fundación Brugal	1
1.1 Antecedentes de la Empresa Brugal y Compañía	2
1.1.1 Orígenes de la Fundación Brugal	2
1.2 Misión, Visión y Valores de la Fundación Brugal	4
1.3 Composición de la Junta Directiva	5
1.4 Análisis DAFO de la fundación Brugal	6
Capítulo II: Las ONG'S y la Responsabilidad Social Corporativa	7

2.1 Antecedentes y Evolución de las ONG'S	8
2.2 Concepto de las ONG'S	9
2.2.1 Objetivos de las ONG'S	10
2.3 Ley 122-05, sobre las Instituciones Sin Fines de Lucro	11
2.3.1 Conformación de una Institución Sin Fines de Lucro	11
2.3.2 Clasificación de las Asociaciones Sin Fines de Lucro	12
2.4 La Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	15
2.5 Historia y Evolución de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	15
2.6 ISO 26000 Acerca de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).....	18
2.7 Grupos de Interés de la Responsabilidad Social Corporativa	20
2.7.1 Los StakeHolders	21
2.8 Eje de Responsabilidad Social de una Empresa	22
2.9 Responsabilidad Social en la Republica Dominicana	23
Capítulo III: La Fundación Brugal y su labor de Responsabilidad Social	24
3.1 Proyectos de la Fundación Brugal y Compañía	25
3.1.1 Premios Brugal cree en su Gente	26
3.1.2 Fondo para la Educación y la Investigación.....	29
3.2 Condiciones que deben Cumplir las personas para aplicar a las becas del Fondo Para la Educación e Investigación.....	32
3.2.1 Escuela George Arzeno Brugal-Fe y Alegría.....	32
3.3 Estadísticas de las Becas otorgadas	34

3.4 Otros proyectos minoritarios..... 34

 3.4.1 Voluntariado Corporativo..... 34

 3.4.2 Alianza Estratégica con INTEC..... 35

 3.4.3 Alianzas Interinstitucionales..... 35

 3.4.4 Otros Espacios donde Participa la Fundación..... 36

 3.4.5 Apoyo a la Protección de las Costas Dominicanas..... 36

3.5 Cuestionario..... 37

 3.5.1 Análisis de los Hallazgos..... 37

3.6 Futuros Proyectos de la Fundación Brugal..... 38

3.7 Procedencia de los Fondos destinados a la Fundación..... 39

Conclusiones..... ix

Recomendaciones..... x

Bibliografía..... xi

Lista de Referencias Consultadas..... xii

Anexos..... xiii

Glosario de Términos..... xiv

DEDICATORIAS

Dedicatoria

A mi Familia.

En especial a mis Padres María Inmaculada Abreu y Ángel Darío Suero Por darme la dicha de estar en este mundo, y brindarme todo su amor y apoyo.

Y a mis hermanas.

Perla M. Suero

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado en primer lugar a Dios, sin él nada de esto fuera posible-.

A mi querida madre Lucy Rojas, a pesar de que solo somos nosotras, durante toda mi vida me has brindado tu apoyo incondicional, sino fuera por tu ayuda y tu sustento nada de esto sería posible.

A Alfonso Matos, por su invaluable esfuerzo y muestras de apoyo en todo momento.

Mi novio Joel Todd, durante estos años que tenemos juntos siempre me has impulsado para dar más, has estado a mi lado, has sido mi amigo y se que te llena de satisfacción el ver hasta donde he llegado. ¡TE AMO!

Para todos mis familiares Tia Fiol (aun cuando esto era solo un proyecto te ofreciste para cualquier cosa que se presentara), Tia Sonia, Tia Magaly, Tia Sugey, Tia Melva, Tia Yomarys, Tio Fernando, Tio Negrito, Tio Manuel, a ti también Tio Felix, descanza en paz, siempre te recuerdo, Tio Gerard, Ana, Jose, Dr. Rodriguez, Jorge, Maritza.

Mis primos Yuleysy y Johan: ¡Lo estamos haciendo!

Para todas aquellas personas que siempre han confiado en mi y en este proyecto.

Sayreny Pérez

Agradecimientos

Primeramente quiero agradecerle a Dios mi señor en quien siempre he confiado y he tenido fé de que lo que se espera con paciencia se logra, gracias Señor porque tu Tiempo es Perfecto. Gracias señor porque soy una de tus hijas mas privilegiadas, Puse esta meta en tus manos y aquí está el resultado.

A Mi Madre

María Abreu eres mi ejemplo a seguir, quiero agradecerte por todo tu esfuerzo, por siempre apoyarme y aconsejarme, pero sobre todo por dedicar toda tu vida a tus hijas y nunca dejarnos solas ni abandonarnos. Te Amo Mami.

A Mi Padre

Darío Suero. Papi quiero agradecerte porque siempre me has brindado ese cariño tan especial que toda mi vida he sentido, siempre me has aconsejado de que nunca deje los estudios, y aunque en este momento tan importante de mi vida no estés aquí conmigo para compartirlo, te siento conmigo, nunca olvides que te Amo.

A mis Hermanas.

Ámbar, Cristhal y Darimar Suero Abreu. Saben que las Amo esto también se lo dedico a ustedes.

A mis Abuelos

María Dolores Féliz, Fellita y Pastor Suero. Abuela gracias por siempre hacerme sentir que soy tu nieta preferida y por haber cuidado de mí, abuelo gracias siempre por sus consejos.

A mis tíos

Cristina Suero. Bueno aquí si hay, no tengo palabras para referirme a ti la verdad que solo puedo decir, que eres una persona indescriptible, te admiro tanto tía, siempre apoyándome y alentándome y brindándome tu cariño la verdad que no me puedo quejar de ti. Te quiero mucho.

Inmaculada Abreu (tía Mery). Quiero agradecerte tía por todo el amor que siempre me has brindado, por hacerme sentir como tu hija y por siempre estar pendiente de mí. Te quiero Mucho.

Pastor Suero. Mi negro al cual considero mi segundo papá, gracias por siempre añorarme y entenderme y por haber estado desde mi nacimiento hasta hoy pendiente de mí. Te quiero Mucho.

A mis demás tíos, tías y primos: María Elena, Iluminada, Minerva, Amparo, Mary (Madrina), tío cheino digno de admiración y todos los demás.

A la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Por ser mi casa de estudios.

A la Fundación Brugal, en especial a la Señora Lizzie Sánchez por recibirnos con los brazos abiertos y proporcionarnos toda la información necesaria.

A nuestra asesora Ana Piantini. Por habernos apoyado en este trabajo a pesar de lo ocupada que esta, siempre le estaremos agradecidas.

A mi Compañera del Monográfico Sayreny Pérez. Gracias por haber compartido en todo el proceso conmigo y estar desde el principio hasta el final. Lo logramos!!!

Tania Vargas. Desde que te conocí me brindaste tu apoyo incondicional eres una súper amiga siempre te estaré agradecida, gracias por toda la ayuda que has brindado y ser tan buena compañera, eres parte de este trabajo. Taniaaaaaaaaaa!!!

Mis demás Compañeros: Paola Guerrero mi brujita tan cariñosa Te Quiero Mucho, José Suero a quien considero mi primo, gracias José, a Ámbar, Ingrid, Danny Elisa, Oneida, Yuleisy, Julianny y Génesis. Gracias por su compañerismo.

A mis amistades de toda la vida: Carolina Romero por ser como mi hermana mayor y siempre jalarme las orejas, Elissa Medrano "Amiguis" sabes que eres mi hermana, Massiel Gomez, Janill Romero y Jazmin Martinez, gracias porque en momentos tomaron un poco de su tiempo para preguntar cómo me iba en la uni y por sobre todo su amistad.

A las personas que de alguna u otra forma pusieron su granito de arena para que esto se lograra como Buenaventura Suero y mis compañeros de trabajo, que siempre se tomaron un momento para preguntarme sobre el proceso de este proyecto.

Perla M. Suero

Agradecimientos

Dios, eres grande, gracias por todo lo que me has dado y lo que en su justo momento me has sabido quitar.

Lic. Ana Piantini, usted es un ejemplo a seguir, gracias por amparar esta investigación, aun con todos sus compromisos y la mucha dedicación que esto requiere.

Tania Vargas, has sido nuestra mano derecha, no importa lo que preguntemos siempre nos respondes y hasta el ultimo minuto siempre velaste para que este proyecto fuera un éxito.

A todos mis compañeros de Modular y de clases: Perla (Eres una excelente compañera), Jose (Eres una muy buena persona, gracias por tus innumerables ayudas y desvelos cuando te necesitamos), Julianny, Ingrid, Danny, Oneida y Génesis, espero nos volvamos a encontrar algún día todos, somos un gran equipo.

Sayreny Perez

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es analizar el Impacto que ha tenido la Empresa Brugal y compañía mediante su fundación Brugal en la Sociedad Dominicana, la cual funge como eje de Responsabilidad Social de esta.

El trabajo constará de tres capítulos en los cuales el primero tratará sobre Reseñas de la Empresa Brugal y Compañía y su Fundación (su Historia, Misión, Visión y valores), el segundo de las ONG'S y la responsabilidad Social Corporativa (RSC) y el Tercero se desarrollará en base al impacto que ha tenido la Fundación Brugal y Compañía en la sociedad, mediante los proyectos que lleva a cabo de apoyo a la comunidad que los rodea.

La Organización Mundial no Gubernamental ONG'S son entidades de iniciativa social y fines humanitarios, las cuales son independientes de la Administración Pública y no tiene interés lucrativo. Tienen como fin principal el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de acciones de responsabilidad con el objetivo de optimizar el bienestar público.

A medida que las empresas van creciendo y empiezan a tener un impacto significativo en la sociedad donde ejercen sus actividades, deben ir tomando conciencia de este hecho y empezar a tomar medidas para que el impacto no sea negativo.

Las organizaciones que deciden contribuir con el desarrollo de la población, están realizando lo que conocemos como Responsabilidad Social (RS), que no es más que el compromiso que hacen las instituciones para auxiliar a personas y a otros organismos que realizan acciones en bien de los ciudadanos.

BRUGAL & CO ha decidido crear la Fundación Brugal como encargada de representar la parte social de la empresa ante la sociedad , a través de apoyo a diversos sectores como son educación e investigación, además de amparar a Instituciones sin Fines de lucro que realizan labores en bien de la ciudadanía.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN ACTUAL

En República Dominicana por ser un país en vías de desarrollo los ejecutivos de las empresas han notado las carencias y dificultades que enfrentan los ciudadanos para poder suplir de manera satisfactoria incluso sus necesidades básicas. Por esta razón han querido contribuir a este desarrollo y una de las formas de llevarlo a cabo es mediante la creación de Proyectos de ayuda comunitaria en ámbitos como son salud, educación, arte, cultura y tecnología.

A partir de la década de los 80's las empresas dominicanas empiezan a entender y aplicar el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), conociendo que tienen el compromiso de contribuir con el desarrollo integral de la sociedad en la cual se encuentran sus consumidores.

En noviembre del 2010, fue publicada la ISO 26000 acerca de Responsabilidad Social, la cual busca estandarizar este concepto aplicando un parámetro general a todas las instituciones, definiendo los pasos a llevar a cabo para que las acciones sean eficientes.

Actualmente en República Dominicana las principales Organizaciones que cumplen con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) son:

- Fundación Brugal (Bruga y Compañía): Su principal aporte es mediante el programa "Brugal Cree en su gente", por medio del cual dan apoyo a

Instituciones Sin Fines de Lucro que realizan actividades para el desarrollo social.

- AES Dominicana, mediante su programa de ayuda a las comunidades por intermediarios como son la iglesia, juntas de vecinos y escuelas.
- Fundación Falcondo (FALCONBRIDGE): su principal actividad se desarrolla en las provincias La Vega y Monseñor Nouel, sus programas incluyen manejo forestal y apoyo a la educación.
- Refrescos Naciones C. por A: Patrocina “El día Internacional de la Limpieza de Playas”
- Cemex Dominicana: Su inversión anual asciende a unos RD\$15 millones en sus diferentes programas, como son: reforestación, apoyo a carreras técnicas y donaciones de útiles escolares.
- Grupo Rica: Mediante la Fundación Rica impulsan la educación, salud y medio ambiente, la procedencia de sus fondos son tanto del Grupo Rica como de ayudas voluntarias que quieran realizar otras instituciones y/o personas.
- Microsoft: se centran en mejorar la calidad de vida de las personas mediante la implementación de tecnologías para crear líderes tecnológicos dominicanos, además de que mediante las ONG'S realizan aportes económicos para personas de escasos recursos.

- Grupo Ramos: Mediante su programa “Cambiemos el Mañana” se centra principalmente en aportar fondos económicos para la educación y junto con INTEC ofrecen financiamientos para becas anuales.

Muchas empresas adicionales toman en serio su responsabilidad social en República Dominicana, de las cuales se destacan AFP Siembra, AES Dominicana, Asociación de Hoteles Romana-Bayahibe, Asociación de Hoteles y Condominios de Playa Dorada, Bacardí Dominicana, Barrick Gold, Centro Cuesta Nacional, Cemex Dominicana, CODETEL, Falconbridge Dominicana, Font Gamundi & Co. CxA, Grupo Ámbar, Grupo León Jiménez, Grupo M, Grupo Punta Cana, Grupo Ramos, Grupo Rica, Grupo Vicini, Helados Bon CxA, Hotel Jaragua, Imca, KPMG, Manuel Arsenio Ureña CxA, Orange Dominicana, Propagas, Turinter S.A y Viva.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Las empresas entienden que en su accionar diario no solo les basta con respetar las leyes y las normas, sino, que deben ir un paso más allá, considerando el medio ambiente y la sociedad donde realizan sus actividades.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC), es un concepto que plantea el manejo de las empresas teniendo en cuenta el impacto que tienen sobre los clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.

Al imaginar cómo sería una organización que sólo piense en producir para tener beneficios, automáticamente se nota que esto no sería factible por los siguientes puntos:

- Tendrían constantes inconvenientes con los ciudadanos aledaños a la fábrica, que constantemente se quejarían de que las operaciones de la empresa les afecta la salud, lo cual significaría paros frecuentes en las labores para identificar como solucionar ese problema.
- Trabajadores insatisfechos, con falta de salud y desmotivados por la falta de incentivos laborales. En un buen Programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) los empleados son los primeros en quienes se piensa, incluyéndolos en diversos programas de recreación y ayuda comunitaria.

- En un Análisis DAFO (Debilidades – Internas, Amenazas – Externas, - Fortalezas - Internas, Oportunidades – Externas) la variable Amenaza sería una desventaja al poner en comparación la institución con corporaciones que sí toman en cuenta a la sociedad y mitigan el daño que pudieran ocasionar.

Al considerar los puntos anteriores es evidente la importancia de las Responsabilidad Social en las empresas, puesto que no solo es un factor social, sino también económico, por lo que una organización con un programa de beneficios a empleados, ciudadanos y comunidad, es más eficiente que una institución que constantemente deba estar reevaluando sus prácticas y operaciones para evitar la crítica.

Además, existe la ley 122-05 la cual rige la creación de Instituciones Sin Fines Lucro, bajo este reglamento son creadas aquellos organismos que operan como Organizaciones no Gubernamentales y se sustentan con Fondos de la empresa de la cual fungen como Eje de Responsabilidad Social.

JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Las grandes empresas tanto de origen dominicano como extranjero, que producen bienes o servicios, tienen la responsabilidad de ayudar al desarrollo de la sociedad en la que llevan a cabo sus actividades.

Estas empresas tienen el compromiso con el medio donde desarrollan sus actividades ya que en parte los logros de las mismas son gracias a la sociedad a la cual van dirigidos los bienes y servicios que éstas proveen tanto local como global.

Como medio de contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental las empresas retribuyen a las comunidades para el aumento de su bienestar y desarrollo.

Una vía positiva de llevar a cabo este tipo de ayuda es mediante la creación de ONG'S (Organizaciones No Gubernamentales) las cuales funcionan como Instituciones Sin Fines de Lucro y promueven mediante actividades educativas y asistencia económica a otros organismos y sectores de la población el progreso y mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Además, de las empresas adoptar la Responsabilidad Social para fomentar al crecimiento de las comunidades donde están insertadas, realizan esta actividad como estrategia adicional en la competencia comercial. Muchas empresas están conscientes de los papeles que pueden

desempeñar en la sociedad y han tratado de aprovechar las expectativas de las comunidades para obtener ventajas competitivas.

Como Ejemplo de institución que aplica la Responsabilidad Social en la Empresa se tomara el caso de la Fundación brugal y Compañía , la cual funge como Eje de Responsabilidad Social de la Empresa Brugal y Compañía.

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Mostrar el impacto que ha tenido la Fundación Brugal en la Sociedad Dominicana como marco de referencia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), dando a conocer los sectores que estos apoyan y las actividades que realizan

OBJETIVO ESPECÍFICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer qué es Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y por qué es importante.
- Conocer el tipo de sector al que van dirigida los recursos y los métodos de evaluación de la Fundación Brugal para seleccionar a quien se destinan los fondos.
- Identificar todos los proyectos en los cuales se involucra la Fundación Brugal para llegar a los diferentes sectores del país.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Se utilizara el método de investigación descriptivo y analítico, con el propósito de mostrar la labor social que realiza la empresa Brugal y Compañía a través de la Fundación Brugal.

Se realizara mediante investigaciones presenciales y reuniones con encargados de realizar las labores de responsabilidad social de la Fundación Brugal, en estas reuniones conversaremos acerca de las actividades que realizan, los sectores en las que la llevan a cabo y evaluaremos el nivel de compromiso que sienten con la sociedad dominicana.

Además se recurrió a otras fuentes de investigación tales como:

- Consulta de otros trabajos de grados y tesis.
- Encuestas realizadas a personas con experiencias de apoyo de la Fundación Brugal.
- Ensayos, artículos y libros relacionados con el tema propiciados por Bibliotecas.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA

DELIMITACIÓN DEL ÁREA

Aunque los productos que ofrece la Empresa Brugal y Compañía sean consumidos tanto a nivel nacional como internacional, hasta la fecha los esfuerzos de la fundación se centran en territorio nacional dominicano.

La Empresa entiende que de esta manera puede apoyar al principal consumidor y el lugar donde tiene origen es República Dominicana y a la vez debido a temas de costos, pueden beneficiar a más personas con los Proyectos de ayuda que la institución provee.

MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO I:

**RESEÑA DE LA EMPRESA BRUGAL Y COMPAÑÍA Y LA
FUNDACIÓN BRUGAL**

Capítulo I: Reseña de la Empresa Brugal y Compañía

Conocer los orígenes de las organizaciones resulta de vital importancia para identificar el crecimiento que las empresas obtienen a través del tiempo, Brugal & Compañía es una institución tradicional con 125 años de historia y presencia internacional.

1.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA BRUGAL

“Brugal es el nombre de tradición familiar. Fundada en 1888 por Don Andrés Brugal Monater, desde entonces produce roncs de excelente calidad y prestigio reconocido. Generación tras generación se ha traspasado la constancia y el sello característico de sus productos. Década a década, Brugal se ha transformado, multiplicando las capacidades de destilación, envejecimiento y producción, pero manteniendo con celo la gran tradición y calidad. Eso le ha permitido ser líder en República Dominicana y conquistar los mercados exigentes de Europa y Estados Unidos”.¹

1.1.1 ORÍGENES DE LA FUNDACIÓN BRUGAL

Anterior al surgimiento de la Fundación Brugal, la empresa ya venía realizando ayudas puntuales a los empleados y a alguna otra persona que expresara una necesidad a los trabajadores de la empresa en las instalaciones en Puerto

¹ Revista por los 20 años de la Fundación Brugal (20 años de solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible). Página 11

Plata, estas ayudas eran medicinas, pequeños aportes en dinero y para la alimentación.

No existía ningún departamento encargado de hacer estas ayudas, sino, que como la organización siempre se ha manejado en un ambiente de trabajo familiar, donde la familia Brugal participan activamente en los procesos de la empresa, los empleados se acercaban a alguien de administración o directamente a un directivo para solicitar la ayuda.

Sin embargo, surge la necesidad de pensar en lo colectivo, no en lo personal, puesto que aunque Brugal y Compañía ayudara a ciudadanos de la comunidad de Puerto Plata donde tienen sus instalaciones principales, no se hacía de manera formal y por lo tanto no había una parte de la utilidad neta que se utilizara específicamente como fondo para aportes a la sociedad, y tampoco, se requerían unos parámetros específicos de evaluación para conocer si realmente realizar las ayuda era necesario.

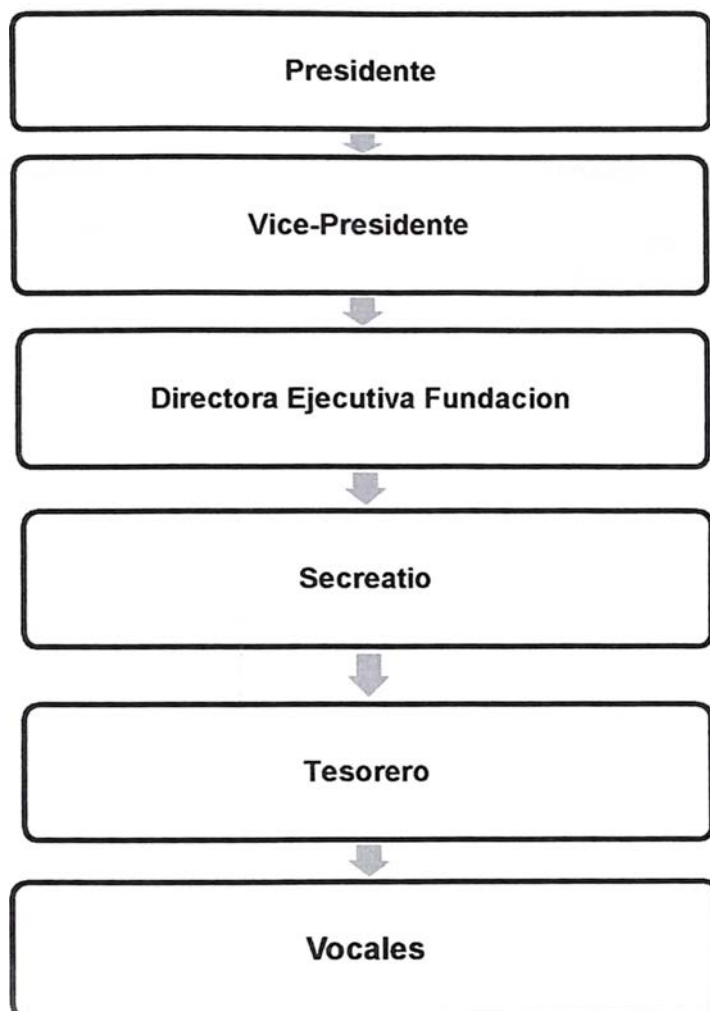
De ahí surge la idea de crear la Fundación Brugal, como institución canalizadora de los recursos que la empresa aporta a la comunidad, para así tener incidencia e impacto no solo en personas particulares sino en toda la comunidad.

1.2 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FUNDACIÓN

- **Misión:** Ser una institución líder de las organizaciones sin fines de lucro, promovidas por el sector empresarial. Comprometida con el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en nuestro país. Desarrollando acciones propias y apoyando las de otras instituciones que trabajan por el bien común; fortaleciendo un desarrollo en armonía con el entorno y promoviendo valores que dignifiquen la persona humana.
- **Visión:** Promover y apoyar el desarrollo sostenible de las comunidades menos favorecidas; respetando la dignidad humana y el medio ambiente, en una acción transparente, a través de ejecutorias propias o las realizadas por otras instituciones. Realizar acciones dirigidas a la formación de futuras generaciones, tomando en cuenta las necesidades y demandas de la nación.
- **Valores:**
 - ✓ Solidaridad
 - ✓ Responsabilidad social
 - ✓ Transparencia
 - ✓ Respeto a la dignidad humana
 - ✓ Defensa y protección del medio ambiente
 - ✓ Respeto a la cultura nacional
 - ✓ Apoyo a la Educación e Investigación

1.3 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Fundación Brugal está conformada como lo indica el siguiente Organigrama:



1.4 ANÁLISIS DAFO DE LA FUNDACIÓN BRUGAL

Un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la Fundación Brugal, nos proporciona la siguiente información:

<p>Debilidades (Internas)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El departamento de la fundación solo está ubicado en Santo Domingo.✓ Discontinuidad a Proyectos ya Iniciados.	<p>Amenazas (Externas)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ No ofrecen Becas Internacionales.✓ Las Becas solo son otorgadas a personas de escasos recursos.
<p>Fortalezas (Internas)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Poseen un Voluntariado Corporativo.✓ Tienen proyectos de ayuda también para sus empleados.	<p>Oportunidades (Externas)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Reconocimiento a nivel nacional.✓ Institución Sin Fines de Lucro que ha superado a las demás con apoyo de becas.

CAPÍTULO II:

LAS ONG'S Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

(RSC)

Capítulo II: Las ONG'S y la Responsabilidad Social en Las Empresas.

El termino Organización no gubernamental (ONG) ha sido creado por las Naciones Unidas para definir las organizaciones independientes de los Estados que promueven el bienestar social. Las empresas como parte de su accionar diario, crean instituciones como parte de su labor de responsabilidad con la sociedad, para mediante las utilidades obtenidas, crear programas de apoyo comunitario.

2.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LAS ONG'S

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) tienen origen desde la segunda mitad del siglo XIX, con movimientos como la Convención Nacional Contra la Esclavitud en el 1840 la cual buscaba acabar con el ilegal y oscuro comercio de esclavos y la trata de personas, con acciones e instituciones que empiezan a buscar el bienestar colectivo sin fines lucrativos y que realizan actividades de ayudas humanitarias independientemente de la Administración Pública.

Como todo proceso revolucionario, no fue hasta casi 100 años después, a mediados del siglo XX, específicamente en la década de 1960 las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) comienzan a proliferar en todo

el mundo, conociéndose en inglés por las siglas NGO (No Governmental Organization).

Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) cumplen roles importantes dentro de Organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Organización de Estados Americanos (OEA) en las cuales encuentran apoyo para realizar trabajos en estas instituciones.

Actualmente las ONG'S realizan programas de educación, salud, bienestar social y apoyo a investigaciones tecnológicas, la forma en que subsisten es mediante la colaboración de empresas que destinan una parte de su utilidad neta para apoyar a las comunidades mediante la responsabilidad social.

2.2 CONCEPTO DE LAS ONG'S

Son Organismos de iniciativa social y fines humanitarios, totalmente independientes de las instituciones gubernamentales o partidarias, las ONG'S funcionan sin fines lucrativos.

Las ONG'S pueden tener diversa formación jurídica, ya sea como: Asociación, fundación. Cooperativa, entre otras. Cabe resaltar que no buscan remuneraciones económicas, sino que son entidades que se basan en el voluntariado y que intentan mejorar aspectos de la sociedad.

El Campo de acción de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) puede ser local o internacional. Otros programas en los que se centran son La

asistencia sanitaria, la protección del medio ambiente, el fomento de desarrollo económico, y demás.

En 1945 se reconoce la importancia de las ONG'S en diversas temáticas². Es importante resaltar que las ONG'S no buscan reemplazar al Estado o a los organismos internacionales, sino intentan complementar sus funciones.

2.2.1 OBJETIVOS DE LAS ONG'S

Las ONG'S tienen como objetivo dependiendo la función que realizan, los siguientes cometidos y campos de ayudas:

- Ayuda humanitaria de carácter nacional e internacional.
- Comunicación para el desarrollo.
- Ayuda a la Educación y Cultura.
- Mejoras Laborales y Medioambientales y conservación de la naturaleza.
- Cooperación para el desarrollo.
- Ayuda a la infancia y defensa de los niños.
- Vivienda social para los desamparados
- Aumentar el compromiso social con los colectivos y territorios desfavorecidos.
- Trabajar en la construcción de una sociedad accesible para todos.
- La dignidad de las personas.

² Carta de Las Naciones Unidas (ONU)

2.3 LEY 122-05, SOBRE LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

El día 8 del mes de abril del año 2005, el entonces presidente en funciones Dr. Leonel Fernández promulga la ley 122-05, luego de evaluar la importancia y necesidad de las Instituciones Sin Fines de Lucro en República Dominicana.

2.3.1 CONFORMACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO

Se considerara como una Institución Sin Fines de Lucro, un acuerdo entre personas, físicas o morales, que se unen con el objetivo de promulgar el bien social sin esperar ningún beneficio pecuniario por realizar sus operaciones.

Para obtener la legalidad de una Asociación Sin Fines De Lucro deben someterse a la Procuraduría General de la Republica Dominicana (PGR) en el departamento judicial o a la procuraduría General de la Corte de Apelación con los siguientes documentos:

- Acta de la Asamblea Constitutiva.
- Estatutos.
- Datos personales de los conformantes de la institución (nombres, nacionalidad, profesión, estado civil, numero de cedula de identidad y electoral o pasaporte y dirección domiciliaria).
- Misión y Objetivos de la Constitución.
- Área Geográfica donde realizara sus labores.
- Domicilio Principal de la Institución.

- Una certificación del Ministerio de Industria y Comercio, departamento de nombres comerciales y marcas de fábrica, autorizando el uso del nombre.

2.3.2 CLASIFICACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO

Asociaciones de Beneficio Público o de servicio a Terceras Personas, las cuales ofrecen servicios básicos a toda la sociedad o a un segmento de esta, dentro de esta están:

- Organizaciones de Asistencia Social: prestan servicios de salud, educación, nutrición, ambiente y protección de recursos humanos y naturales, asistencia a niños, niñas y personas envejecientes, clubes de servicios.
- Organizaciones de Desarrollo Comunitario: prestan servicios de saneamiento ambiental, infraestructura.
- Organizaciones de Fomento Económico: prestan servicios a través de capacitación laboral, microcréditos, y cualesquiera actividades de acceso a recursos económicos para la igualdad o equiparación de oportunidades.
- Organizaciones de Asistencia Técnica: prestan diversos servicios técnicos especializados con la finalidad de proveer soluciones colectivas de carácter social y/o económico.

- Organizaciones de educación ciudadana: prestan servicios a la población en la adquisición y/o utilización de conocimientos en valores humanos y familiares, derechos y deberes ciudadanos, respeto por los(as) conciudadanos(as) y fortalecimiento institucional de las organizaciones comunitarias, para una auténtica representación y expresión local que garantice una sana y creativa convivencia.
- Organizaciones de apoyo a grupos vulnerables: prestan servicios a la población en condiciones de vida especiales.
- Organizaciones de investigación y difusión: prestan servicios de estudio, investigación y/o asesoría.
- Organizaciones de participación cívica y defensa de derechos humanos: cuya membresía lucha por los derechos de la ciudadanía. Incluye movimientos cívicos, organizaciones de consumidores, organizaciones de personas con discapacidad, organizaciones ecológicas y otras.
- Organizaciones comunitarias, pueden ser:
 - a) Territoriales: tienen como objetivo básico la promoción del desarrollo comunal: juntas de vecinos(as), comités barriales, uniones vecinales, asociaciones de pobladoras(es), asociaciones pro-desarrollo.
 - b) Funcionales: tienen como objetivo básico desarrollar aspectos particulares de la vida cotidiana de las comunidades: asociaciones de padres, madres, amigos y amigas de las escuelas, comités de salud,

clubes culturales, clubes artísticos, clubes deportivos, clubes juveniles, comités de amas de casa, organizaciones eclesiales, entre otras.

c) Campesinas: tienen como objetivo básico apoyar los intereses del campesinado, incluyendo sus intereses comunitarios: asociaciones de agricultores(as), organizaciones de productores(as), entre otras.

Por otro lado están, las asociaciones de beneficio mutuo, las cuales promocionan actividades en defensa de los derechos de sus miembros, dentro de esta están:

- Asociaciones de profesionales: tienen como membresía a profesionales de diversos ámbitos.
- Organizaciones empresariales: organizaciones que agrupan a diversas empresas en defensa de intereses específicos.
- Clubes recreativos.
- Organizaciones religiosas, logias.
- Fundaciones, asociaciones mutualistas.

Las asociaciones mixtas, realizan tanto actividades de las asociaciones de beneficio mutuo, como de las asociaciones de beneficio público.

Por último, el Órgano Interasociativo de las asociaciones sin fines de lucro, aquí se encuentran los consorcios y redes conformados por asociaciones sin fines de lucro.

2.4 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es una estrategia de las organizaciones que implica el compromiso de las empresas, a través de la distribución de los recursos, para respetar y promover los derechos de las personas, el crecimiento de la Sociedad y el cuidado del medioambiente.

Este compromiso se traduce en acciones concretas que buscan el beneficio de todos los actores involucrados en las actividades de la empresa (accionistas, trabajadores, proveedores, distribuidores y la comunidad en conjunto), alcanzando el desempeño esperado y logrando la sostenibilidad de la misma empresa y el entorno que la rodea.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se basa en lo que las empresas pueden hacer, y no deben hacer. Se trata de oportunidades, no de obligaciones ni de nuevas reglas. En otras palabras se trata de añadir valor a la empresa mediante el análisis de aspectos sociales y medioambientales de las actividades empresariales.

2.5 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

“La preocupación por la Responsabilidad social corporativa (RSC) es un fenómeno que, desde hace años, viene llamando la atención de las empresas (especialmente de las prestigiosas corporaciones), de la sociedad civil, de las instituciones públicas y de organismos multilaterales como Naciones Unidas.

Este fenómeno encuentra su origen, principalmente, en la creciente preocupación de la sociedad por aspectos de índole ética, social y medioambiental.”³

En los últimos años los modelos de gestión empresarial se han visto empujados a abandonar progresivamente la tradicional gestión, orientada exclusivamente a la obtención de beneficios y el rendimiento económico, como único indicador del bienestar social de la comunidad.

Las empresas que consigan sobrevivir, afianzarse y tener éxito en esta época, serán precisamente aquellas que trabajen de forma simultánea las dimensiones social, económica y medioambiental de los negocios. No se debe olvidar que las empresas son proyectos creados por personas, con personas y para las personas.

De igual manera que las personas físicas tienen que cumplir obligaciones legales y ser responsables comportándose cívicamente en la sociedad, las personas jurídicas (empresas) también tienen obligaciones legales que cumplir y la sociedad espera que sean responsables y se comporten de acuerdo a la ley.

Para facilitar esta tarea de adecuación de las empresas a su entorno, surgen los sistemas de gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Estos sistemas facilitan la asignación de responsabilidades, traducen en

³ Libro “La Responsabilidad Social de las Empresas y los nuevos desafíos de la Gestión Empresarial” (Tomás G. Perdiguero y Andrés García Reche). Página 25

objetivos concretos la visión del grupo, permiten realizar un seguimiento continuo de los objetivos y crean un lenguaje común en toda la Organización entre otros beneficios.

“La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) encuentra su origen en la realización de acciones filantrópicas por parte de las empresas, que, en numerosas ocasiones, anticiparon políticas sociales que luego se convertirían en normas de obligado cumplimiento (seguro de desempleo, vacaciones pagadas, limitación de jornada, becas para estudios, entre otras)”.⁴

En la actualidad la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se encuentra institucionalizada, a través de distintos Organismos alrededor del mundo; hoy se habla de la manera sólida de sustentabilidad, existen documentos extraordinarios como la ISO 26000.

La Responsabilidad Social Corporativa no es estática y seguirá cambiando y se incorporaran acontecimientos que habrán de sumarse ya que es un fenómeno que además de tener la responsabilidad de ocuparse del desarrollo social está cambiando la manera de hacer negocios en el mundo.

⁴ Libro El Marco Ético de la Responsabilidad Social Empresarial (Horacio Martínez Herrera) Página 13

2.6 ISO 26000 ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Denominada oficialmente como ISO 26000: 2010, Guía de Responsabilidad Social, busca ofrecer una guía que pueda utilizarse a nivel mundial tanto para empresas del sector público como privado, buscando fomentar prácticas eficientes de Responsabilidad Social.

A diferencia de otras ISO como la 9001:2008 y 14001:2004, esta norma contiene orientaciones voluntarias no requisitorias, por lo tanto no debe ser utilizada como norma de certificación.

La ISO 26000 está dirigida tanto a países desarrollados como en vía de desarrollo, así como economías en transición, para ayudar en los esfuerzos de manejarse de manera socialmente responsable.

Las exigencias a las empresas de que se manejen de una manera solidaria con la sociedad, viene de los consumidores, clientes, gobiernos, asociaciones y el público en general, se reclama no solamente una conciencia medioambiental, sino también comunitaria.

ISO 26000 es una guía acerca de los siguientes puntos:

- Conceptos, términos y definiciones relacionados con la responsabilidad social.
- Antecedentes, tendencias y características de la responsabilidad social.

- Principios y prácticas relacionadas con la responsabilidad social.
- Materias fundamentales y asuntos relacionados con la responsabilidad social.
- Integración, implementación y promoción de un comportamiento socialmente responsable en toda la organización y, a través de sus políticas y prácticas relacionadas, dentro de su esfera de influencia.
- Identificación e involucramiento con las partes interesadas.
- Comunicación de compromisos, desempeño y otra información relacionados con la Responsabilidad Social.

La base de ISO 26000 son las mejores prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) desarrolladas hasta el momento por empresas públicas y privadas. Se rige en coherencia y complementada con las normas relacionadas establecidas por la ONU y por la OIT (Organización Mundial del Trabajo).

Desde el año 2004 comienza a surgir la idea de crear una ISO acerca de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), sin embargo no es hasta el 2010 cuando se debate de manera formal si se debe iniciar o no el proceso de diseño de la norma, debido a esta reunión, a finales de este mismo año, comienza el proyecto de creación de ISO 26000.

2.7 GRUPOS DE INTERÉS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Los grupos de interés son los actores implicados en la actividad empresarial o que son influidos por la misma. Esto es debido a que cada organización une a personas tanto de dentro como de fuera de la misma.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) parte de la idea de empresa como sujeto moral o ciudadano corporativo que genera, para la sociedad y el entorno, externalidades positivas que es necesario maximizar y negativas que hay que minimizar.

Es precisamente de la sociedad de quien dependen sus relaciones económicas y sociales, por lo que cualquier actuación en materia social y medioambiental debe realizarse acorde a las expectativas del entorno y en constante comunicación y diálogo con los agentes implicados.

“Los Grupos de interés son personas o grupos de personas que influyen o se ven afectados por las actividades de la empresa. Saber quiénes son y que cuestiones les interesan resulta vital para la sostenibilidad de la empresa y es imprescindible identificarlos de cara a la implementación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)”.⁵

⁵ CEOE CEPYME Cantabria (Libro Blanco de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)), pagina 17.

2.7.1 LOS STAKEHOLDERS

StakeHolders

Es un término que se refiere a quienes pueden afectar o son afectados por las actividades de la empresa.

Los StakeHolders son:

- Accionistas
- Asociaciones empresariales, industriales, o profesionales
- Clientes
- Competidores
- Comunidades donde la empresa tiene operaciones: asociaciones vecinales
- Dueños
- Empleados
- Gobierno nacional
- Gobiernos locales
- Gobiernos provinciales
- Inversores
- Medios de comunicación
- ONG'S
- Proveedores/vendedores a la empresa

- Sindicatos
- Familia

Todos estos tienen influencias ya sean negativas o positivas de la empresa en sí misma.

2.8 EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE UNA EMPRESA

Entendiendo un eje como un sostén principal de una empresa, una idea fundamental y/o persona o centro considerada como principal, un eje de responsabilidad social de una empresa es aquel encargado de mediar las relaciones de la empresa con la comunidad.

Un eje de responsabilidad social funciona como departamento descentralizado de una empresa, donde se manejan con fondos de una institución, pero tienen políticas de desempeño propio y se encargan de realizar ayudas en nombre de la organización.

Algunas empresas que tienen ejes de responsabilidad social son:

- Brugal y Compañía (Fundación Brugal)
- FALCONBRIDGE (Fundación Falcondo)
- Grupo Rica (Fundación Rica)
- Grupo Ramos (Cambiemos el Mañana)

2.9 RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Las empresas son una pieza clave en la creación de empleos, esto alivia la carga de uno de los principales problemas que afectan la República Dominicana, además de que cuando hacen inversiones y expansiones también están ayudando a la economía de los países.

Sin Organizaciones como el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) y la American Chamber (AMCHAM), entre otras han creado un comité de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC), una labor que ha adquirido fuerza, por lo que muchas compañías dominicanas la desempeñan desde tiempo atrás, inclusive antes de que saliera el término técnico.

El vínculo de la industria con la comunidad, en especial en las zonas que están cerca a los centros de operación, es de gran relevancia.

En este sentido se exalta la labor que vienen desempeñando las empresas dominicanas, ya que de esa forma se hace evidente la madurez empresarial, es decir que son actores capaces de generar empleos, pagar impuestos y sobre todo acudir a donde los más necesitados brindándoles ayuda. Que viva la labor social y ojalá cada vez se fortalezca más.

CAPÍTULO III:
LA FUNDACIÓN BRUGAL Y SU LABOR DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Capítulo III: La Fundación Brugal y su labor de Responsabilidad Social.

La empresa Brugal y Compañía esta agradecida del país donde nacieron los que ofrecen al mercado y entiende que tienen la responsabilidad de contribuir con el desarrollo económico, social y cultural de la República Dominicana, por medio de la Fundación se Brugal realizan actividades de bienestar con la comunidad.

3.1 PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN BRUGAL Y COMPAÑÍA.

Cuando se habla de Responsabilidad Social Corporativa en la República Dominicana, se hace referencia a Brugal y Compañía, no solo por lo que implica como filosofía y estrategia de negocios a lo interno de la empresa, en la relación con los empleados, accionistas, suplidores y demás relacionados; sino en su responsabilidad con las comunidades del entorno, y con el medio ambiente.

Con el objetivo de canalizar los recursos disponibles de manera eficiente en 1988, se constituye de manera formal la fundación como brazo solidario de Brugal Y Compañía, poniendo un especial énfasis en el Medio Ambiente y Educación. Junto con la fundación en el año 1992 nacen los Premios “Brugal Cree en su Gente”, un reconocimiento a instituciones que laboran con las comunidades promoviendo el desarrollo social aportando a construir como lo dice su lema una “mejor nación”.

Entendiendo que sin Educación no hay desarrollo, en 2005 se crea el Fondo para la Educación e Investigación a través del cual se ofrecen becas universitarias, en carreras consideradas prioritarias para el desarrollo del país. Es a través de este fondo la fundación financia investigaciones sobre medio ambiente, educación, energías renovables, negocios y competitividad.

Desde el 2008 conscientes de que es con los niños donde se inicia una buena formación académica, se comienza a pensar en la idea de una escuela inicial y básica en la comunidad donde inicio la empresa.

Comprometiéndose con e los objetivos del milenio, específicamente el número dos (2) que dice “Lograr la Enseñanza Primaria Universal”. Construye una escuela inicial y básica en la comunidad de San Marcos, Puerto Plata.

3.1.1 PREMIOS “BRUGAL CREE EN SU GENTE”

“Como reza su lema “Para ser solidarios hay que creer en la Gente” y con este concepto desde el año 1992, la Fundación Brugal reconoce mediante los Premios Brugal Cree en su gente a otras Instituciones Sin Fines de Lucro que realizan labores de ayuda comunitaria.”⁶

Antes de ser instituidos estos reconocimientos, La Fundación Brugal desarrollaba acciones para beneficiar a comunidades en toda la geografía

⁶ Revista Por los 20 años de la Fundación Brugal (20 años de Solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible). Página 9

nacional. La vocación solidaria de la empresa es de legado familiar que parte prácticamente desde la creación de la misma a finales del siglo XIX.

Gracias a los Premios Brugal se pueden hacer realidad los sueños de comunidades y personas, cambiando la vida de familias de escasos recursos.

En todas las regiones del país hay escuelas, hogares de ancianos, hospitales, proyectos culturales, iniciativas comunitarias y gestiones medioambientales que han recibido un vital apoyo cuando lo necesitaban.

Para ser solidarios hay que creer en la gente, las dadas no hacen mejor al hombre, ni comunidades, ni a los países. El desarrollo y el bienestar solo son posibles a través de la educación, el emprendimiento y la vocación social. No solo son reconocimientos sino que los Premios Brugal establecen un compromiso con el futuro de la nación.

Desde el año 1998, los Premios se dividen en cinco (5) categorías: Educación, Asistencia Social, Desarrollo Comunitario, Defensa y Protección al Medio Ambiente y Arte y Cultura; incorporándose en el año 2011 el renglón Salud. Los premios "Brugal Cree en su gente" cuentan con Bases que deben cumplir las instituciones para poder participar. (Ver Anexo 1).

Un jurado compuesto por 18 personas realiza un trabajo voluntario, estas personas son de notable reconocimiento, de la vida nacional y con conocimiento amplio de los diferentes renglones, los integrantes son:

- Manuel A. Brugal
- Manuel García Arévalo
- José del castillo
- Freddy Ginebra
- Néstor Sánchez
- Hugo González
- Dr. Rafael Pichardo
- Peter Croes
- Bernardo Vega
- Dr. Osvaldo Brugal Limardo
- Marianne de Tolentino
- Damaris Defilló
- José Israel Cuello
- Arelis Rodríguez
- Virginia Cabral
- Miguel Escala
- Nelia Barletta
- Franklin Baez Brugal

El jurado visita las instituciones seleccionadas para validar que todas las actividades plasmadas son llevadas a cabo, generalmente realizan otras actividades aparte que de las que están especificadas en los formularios para la evaluación. Se desplazan a los diferentes pueblos y ciudades del país sin importar donde sea y como se llegan hacia estos, al concluir las visitas el jurado realiza un informe, luego El jurado se reúne y hace una primera pre-selección.

Realizan un informe al resto del jurado sobre la impresión de los que participaron en las visitas, y la noche antes de la premiación se reúnen y

presentan el informe con lo aportado en el momento de discutir sobre cada institución, se realiza la selección.

El día de la entrega de la Premiación es la Galardonada Fiesta de la Empresa y Fundación Brugal, un reconocimiento a la Solidaridad.

En la premiación resulta ganadora una (1) institución en cada categoría a la cual se otorga la suma de RD\$ 1, 000,000.00, además entre las seis (6) instituciones ganadoras, se escogerá una (1) a consideración del jurado que realice la labor trascendental se le otorgara el Gran Premio George Arzeno Brugal por un monto de RD\$ 1, 500,000.00.

Cada año, en el acto de entrega de los premios, también se reconoce a un (1) Invitado de Honor y a un (1) Héroe Anónimo, se trata de personas que desarrollan acciones que contribuyen a impactar positivamente la vida de los demás.

3.1.2 “FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”

El Fondo Brugal para la Educación y La Investigación es un programa de la Fundación Brugal creado en el año 2005. Tiene como fin incentivar y promover la excelencia académica en la educación universitaria, en aquellas áreas que se consideran prioritarias para el desarrollo del país y colaborar en la preparación de las futuras generaciones dominicanas, tomando en cuenta las

necesidades tecnológicas que demanda la nación en el Siglo XXI, así como el liderazgo y los valores ciudadanos que deben acompañar su progreso.⁷

La República Dominicana requiere elevar el nivel educativo general de la población y lograr que los sectores productivos cuenten con personal preparado, capaz de contribuir al desempeño competitivo del país en los mercados internacionales.

Es por ello que la Fundación Brugal se ha propuesto hacer un aporte para estos retos, poniendo a disposición de jóvenes talentos dominicanos, de recursos limitados, algunas becas para que puedan realizar estudios de Pregrado y Postgrado, en universidades nacionales.

Las becas son otorgadas solo a nivel nacional ya que apoyan primero a las universidades del país y así puede dar la aumentar las oportunidades que ofrecen, se les provee ayuda mensual para transporte y en cada periodo se les otorga ayuda para libros, con lo que se constituye en la beca que ha superado a todas las otorgadas en el país.

El fondo para la Educación e Investigación al igual que los Premios Brugal Cree en su gente cuenta con Bases para participar. (Ver anexo 1).

⁷ Revista Por los 20 años de la Fundación Brugal (20 años de solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible) Página19.

Ha promovido y apoyado la creación de la “Asociación de Becarios y Ex becarios de la Fundación Brugal”, pionera en el país en la conformación de este tipo de organización.

La Asociación de Becarios tiene como objetivo promover la educación y la formación de líderes que tengan como misión contribuir con el desarrollo del país, fomentando valores fundamentales.

La Asociación de Becarios y Ex becarios, se ha constituido en grupo solidario, donde los estudiantes utilizan sus fortalezas para apoyar a aquellos que tienen dificultades en algunas asignaturas. También guían y orientan a los de nuevo ingreso.

Han creado una “biblioteca virtual”, para poner a la disposición de los compañeros aquellos libros que utilizaron y no necesitan.

Cada año desde el 2008, se otorga el premio a la excelencia entre los estudiantes Becados por la Fundación, como una forma de reconocer e incentivar a los jóvenes. Seleccionan los tres mejores estudiantes anualmente los cuales deben cumplir con los siguientes requisitos:

- No retirar materias
- No reprobar
- Y tener los mejores índices.

En cuanto al fondo para la investigación con este se han financiado siete (7) investigaciones a través de las universidades. Es un fondo creado con recursos que han aportado miembros de la familia Brugal, es una especie de fondo patrimonial, depositado en bancos como certificados financieros y con los intereses generados por los certificados se otorgan los financiamientos de las becas.

3.2 CONDICIONES QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA APLICAR A LAS BECAS.

Las condiciones para obtener las becas son:

- Deben ser personas de Escasos Recursos.
- Excelencia Académica.
- Demostrar Dificultades Económicas.
- Demostrar haber hecho un trabajo social.
- Mantener el índice del periodo en 2.5
- Índice acumulado en 3.0

3.2.1 ESCUELA GEORGE ARZENO BRUGAL - FE Y ALEGRÍA

El Centro Educativo ubicado en la comunidad de San Marcos Puerto Plata, una comunidad de escasos recursos fue construido en el 2008, cuenta actualmente con 16 aulas, 350 niños, 12 profesores y todas las instalaciones necesarias para que se puedan impartir en él una educación de calidad.

De las aulas una es un (1) centro de informática, con 22 computadoras, otra biblioteca y otra oficina de atención psicológica. También cuenta con una (1) cancha de baloncesto, dirección, salón de comedor/ de acto y un (1) amplio patio. Se inició con los cursos pre-primario hasta el 2do grado y al momento la escuela llega al 4to curso.

Para el manejo de la escuela se hizo alianza con una institución educativa de calidad y valores, se firma un convenio entre Fe y Alegría y la Fundación Brugal. Fe y Alegría es una institución dedicada a la Educación Pública, en convenio a su vez con el Ministerio de Educación, que forma niños y jóvenes en valores procurando la calidad de los maestros.

Mediante el programa Fe y Alegría los educadores participan continuamente en cursos y actividades que contribuyen a su superación, el Centro Educativo George Arzeno Brugal- Fe Y Alegría se ha convertido en un paradigma y en una referencia nacional con tanta única, clases de inglés e informática en todos los grados, es considerado como un (1) caso de éxito que se podría replicar en otras provincias con zonas de escasos recursos.

Esta escuela tiene como filosofía además de educar en Valores a los niños tener una relación estrecha de Escuela-Comunidad.

3.3 ESTADÍSTICAS DE LAS BECAS OTORGADAS

La fundación Brugal y compañía es la institución que ha otorgado un número significativo de becas hasta la actualidad en el país con 257 Becas en siete (7) años para carreras universitarias, grados, post-grado y Maestrías y seis (6) ayudas económicas las cuales son a jóvenes Becados que no cuentan con los suficientes recursos económicos para subsistir en Santo Domingo.

Las universidades para las cuales se otorgan las becas son: UNPHU, APEC, PUCMM, INTEC y UNIBE.

3.4 OTROS PROYECTOS MINORITARIOS

Aunque la Fundación tiene proyectos a los cuales brinda un apoyo constante también ayuda a otras iniciativas que tienen como propósito fomentar el desarrollo de diferentes sectores de la sociedad, aunque lo hacen de una manera reservada.

3.4.1 VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Conformado por un grupo de empleados voluntarios que realizan actividades de apoyo a las actividades de la Fundación. Entre las actividades que realizan están:

- Donar juguetes a las escuelas.

- En San Pedro de Macorís realizan trabajos en las escuelas de reconstrucción, remodelación, pintan los planteles, cambian los pisos. Entre otros.
- Participan en el día Mundial de Limpiezas de Costas.
- Apoyan en Jornadas de Reforestación.
- Aportan trabajos en las escuelas que albergan niños con problemas.

El grupo de voluntariados de San Pedro de Macorís, poseen un Vivero de Mangle, los venden y en ocasiones los donan dependiendo la institución que los requiera para fines de reforestación. Con la venta de los Mangles los voluntariados financian sus actividades

3.4.2 ALIANZA ESTRATÉGICA CON INTEC

Una alianza estratégica con INTEC se ofrece a los maestros de la escuela Arzeno Brugal, diplomados en matemáticas y lectoescritura, dando también oportunidad a docentes de otros centros de Fe y Alegría en la región norte del País de otros centros educativos públicos de la comunidad. Los Recursos Económicos son aportados por la Fundación Brugal.

3.4.3 ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES.

La fundación Brugal tiene Alianzas Interinstitucionales con otras instituciones. Realiza aportes significativos a la sociedad Cultural Renovación, auspiciando la única biblioteca Pública de Puerto Plata, reconstituye un soporte a la

Educación Básica y Media de las Escuelas Públicas y colegios privados de la ciudad y al Concurso Literario por Nuestro País Primero.

También con la fundación Sinfonía, auspiciando los conciertos del Festival Musical de Santo Domingo dirigido por el maestro Philippe Entromont que se celebra en Santo Domingo cada dos años.

3.4.4 OTROS ESPACIOS DONDE PARTICIPA LA FUNDACIÓN

-Miembro de la Junta Directiva del Instituto Técnico Superior del Medio Ambiente, antigua Escuela Forestal de Jarabacoa.

-Miembro de la Junta de Directores de Fe y Alegría.

-Miembro del Pacto Global de las Naciones Unidas.

-Promotores y miembros del Patronato de la Laguna Mallen, en San Pedro de Macorís.

-Padrinos del Parque Ecológico de San Isidro.

-Miembro del Polo Científico Y tecnológico del noroeste de Santo Domingo.

3.4.5 APOYO A LA PROTECCIÓN DE LAS COSTAS DOMINICANAS.

La Fundación Brugal se sumó a la celebración del Día Internacional de Limpieza de Costas que es coordinado, a nivel global, por Ocean Conservancy.

“Para nosotros participar en el Día Internacional de Limpieza de Costas tiene un doble significado, porque la Fundación Vida Azul, que coordina ese evento en República Dominicana, fue ganadora en 2009 del Premio Brugal Cree en su Gente de Defensa y Protección del Medio Ambiente. Acompañarlos en esta hermosa acción es para nosotros un deber”, dijo Lizzie Sánchez.⁸

3.5 CUESTIONARIO

En este cuestionario se refleja el punto de vista de la población, donde se define si los ciudadanos tienen conocimiento de La Responsabilidad Social que realizan las empresas, además se determina si la Fundación Brugal realmente supera el nivel de reconocimiento ante las demás por los proyectos que lleva a cabo para el apoyo y desarrollo de la sociedad. (Ver Anexo 2)

Este impacto se determina mediante un cuestionario realizado a una muestra significativa de usuarios y empleados de la empresa, lo cual nos permite comparar la Fundación Brugal con instituciones similares y medir su influencia en la sociedad. (Ver Anexo 2)

3.5.1 ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

En la encuesta se pudo analizar y demostrar que el (90%) de la población tiene conocimiento sobre el término Responsabilidad Social Corporativa y solo

⁸ Discurso de la Directora Ejecutiva Lizzie Sánchez, en referencia Al Día Mundial de Limpieza de Costas. Página 79

un (10%) no ha escuchado hablar sobre este modo de estrategia utilizado por las organizaciones. (Ver Anexo 3)

Aunque el porcentaje significativo de la sociedad conozca sobre este término, no tienen la percepción de que las empresas se preocupen por el bienestar de la comunidad, y se sienten insatisfechos con las actividades de ayuda que las empresas realizan.

A pesar de esto El porcentaje de la población significativo (94%) conoce la fundación Brugal y los proyectos que realiza. Al encuestar, las personas reconocen los Premios “Brugal cree en su gente” como principal proyecto, aunque no desestiman los demás, solo que sienten que se debe reforzar áreas tales como deporte y salud.

3.6 FUTUROS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN BRUGAL Y COMPAÑÍA.

La Fundación Brugal pretende seguir reforzando las Labores que realizan para la Sociedad, para esto tienen proyectado introducir otras actividades tales como:

- Instalación con la ayuda de Fe y Alegría e INFOTEP, en la comunidad en los terrenos de la escuela de un taller Móvil para darle la oportunidad a los jóvenes que no terminan el bachillerato y que solo han cursado el octavo de primaria, para que así puedan desarrollarse en otras actividades.

- Además de incluir a la madre del estudiante en los talleres sobre Bisutería, Repostería, Costura para que así puedan incursionar en el Mercado Laboral.

3.7 PROCEDENCIA DE LOS FONDOS DESTINADOS A LA FUNDACIÓN BRUGAL Y COMPAÑÍA

Los fondos destinados a la fundación proceden del cinco (5) por ciento de las utilidades netas permitidas por la ley que las empresas utilicen para actividades de esta naturaleza.

CONCLUSIONES

El presente trabajo se realizó en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana, con el propósito de determinar los factores que influyen en el comportamiento de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Informática.

Se concluye que el comportamiento de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Informática está influenciado por los factores de personalidad, el entorno social, el entorno familiar y el entorno académico. Los factores de personalidad influyen en el comportamiento de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Informática, ya que los estudiantes con una personalidad más extrovertida tienden a tener un comportamiento más activo y participativo en el aula, mientras que los estudiantes con una personalidad más introvertida tienden a tener un comportamiento más pasivo y reservado.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social en República Dominicana ha logrado resultados significativos mediante la labor que diferentes empresas dominicanas han realizado por la sociedad.

Tanto los países desarrollados como los sub desarrollados están implementando estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las empresas ya que, el apoyo y ayuda por el bienestar social no solo debe ser brindado por el gobierno sino también por instituciones creadas con fondos de empresas privadas las cuales sus logros se lo deben a la comunidad donde desarrollan sus actividades.

Como eje de Responsabilidad Social de la Empresa Brugal y Compañía, la Fundación Brugal no solo apoya a los jóvenes del país con deseos de superación, también lleva 23 años Premiando a instituciones que al igual fungen sin fines de lucro, y han aportado labores de ayuda comunitaria a nivel nacional en los sectores de salud, medio ambiente, cultura, educación, desarrollo comunitario y asistencia social mediante los Premios "Brugal Cree en su gente".

Con la creación del Proyecto Fondo para la Educación e Investigación la Fundación Brugal ha apoyado a estudiantes universitarios que no pueden costear sus estudios y que desean cursar carreras consideradas como

prioritarias en República Dominicana, además de pagar por su educación, les provee para materiales gastables y costos de manutención en Santo Domingo.

La Fundación Brugal cuenta con un equipo interno, conformado por empleados de la misma institución que se sienten identificados con el término de Responsabilidad Social y ellos mismos se ven beneficiados por el rumbo que ha tomado Brugal y Compañía de manejar sus operaciones tomando en cuenta cómo afectan a todos los que se ven involucrados en sus procesos, desde empleados hasta consumidores.

Mediante este trabajo de investigación se comprobó el Impacto que ha tenido la Fundación Brugal en la Sociedad Dominicana mediante sus Proyectos de Ayuda y Superación, en una encuesta llevada a cabo la cual mide el nivel de satisfacción de los integrantes de la sociedad ha comprobado que un porcentaje significativo de la población tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social y reconoce los esfuerzos de la fundación.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Conociendo a la Fundación Brugal y el panorama actual en los negocios, donde la sociedad empieza a exigir que las empresas tengan consideraciones con los ciudadanos, apoyando su desarrollo y ofreciéndoles ayudas económicas que se puedan utilizar para la educación, salud, deporte, construcción y cualquier necesidad que se presente para la comunidad.

De este trabajo de Investigación se propone lo siguiente

- Para los ejecutivos de empresas que aún no practican la Responsabilidad Social Corporativa, esta se ha vuelto un factor económico en las organizaciones, ofreciendo una ventaja competitiva a quienes sí la practican.
- A los que no practican la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de manera formal, sino aportando en ayudas sociales para los ciudadanos en casos específicos, se recomienda la creación de instituciones sin fines de lucro, que funcionen como eje de responsabilidad social de la empresa, pasando así de lo informal a lo formal.

BIBLIOGRAFÍA

1. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2004). Madrid: Alianza.

2. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2005). Madrid: Alianza.

3. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2006). Madrid: Alianza.

4. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2007). Madrid: Alianza.

BIBLIOGRAFÍA

1. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2004). Madrid: Alianza.

2. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2005). Madrid: Alianza.

3. *El Libro Blanco de la Responsabilidad Social*. (2006). Madrid: Alianza.

BIBLIOGRAFÍA

-CEOE CEPYME Cantabria (Libro Blanco de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

- (Abreu Mejía Daniel) Responsabilidad Social Empresarial, una estrategia efectiva de negocios en las empresas dominicanas.

-(Martínez Herrera Horacio) El marco ético de la Responsabilidad Social Empresarial.

-ISO 26000 Sobre Responsabilidad Social de las Empresas.

-Ley 122-05, Sobre las Instituciones Sin Fines de Lucro

-Revista por los 20 años de la Fundación Brugal (20 Años de Solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible) 2012.

-(Perdiguero Tomás G. y García Reche Andrés). La Responsabilidad Social de las Empresas y los nuevos desafíos de la Gestión Empresarial.

Referencias Web

-<http://www.fundacionbrugal.org/>

-<http://www.brugal-ron.com/>

-Rincón del Vago. <http://html.rincondelvago.com/ong.html>

- <http://www.cemefi.org/proyectos/responsabilidad-social-empresarial.html>

-<http://universitarios.universia.es/voluntariado/ongs-fundaciones/historia-ongs/>

-<http://economistadominicano.wordpress.com/2009/04/01/la-responsabilidad-social-en-el-empresariado-dominican/>

-<http://sinfinesdelucro.org/responsabilidad-social-en-republica-dominicana/>

-<http://www.guioteca.com/rse/que-son-los-stakeholders/>

-<http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Responsabilidad-Social-Empresarial-Como-Principal/601859.html>

LISTA DE REFERENCIAS CONSULTADAS

LISTA DE REFERENCIAS CONSULTADAS

- ¹ Revista por los 20 años de la Fundación Brugal (20 años de solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible). Página 1.
- ² Carta de Las Naciones Unidas (ONU).
- ³ Libro “La Responsabilidad Social de las Empresas y los nuevos desafíos de la Gestión Empresarial” (Tomás G. Perdiguero y Andrés García Reche). Página 25.
- ⁴ Libro El Marco Ético de la Responsabilidad Social Empresarial (Horacio Martínez Herrera) Página 13.
- ⁵ CEOE CEPYME Cantabria (Libro Blanco de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)), pagina 17.
- ⁶ Revista Por los 20 años de la Fundación Brugal (20 años de Solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible). Página 9.
- ⁷ Revista Por los 20 años de la Fundación Brugal (20 años de solidaridad, Educación y Desarrollo Sostenible). Página19.
- ⁸ Discurso de la Directora Ejecutiva Lizzie Sánchez, en referencia Al Día Mundial de Limpieza de Costas. Página 79

ANEXOS

Anexo 1

Bases para concursar en los “Premios Brugal Cree en su Gente”.

1^{ro} Podrán optar por los premios todas las instituciones dominicanas sin fines de lucro, debidamente organizadas, que tengan una junta o comité directivo operante, que consten con estructuras administrativas que le permitan manejar los recursos del premio, y que hayan realizado, por lo menos durante dos años completos, obras de bien social que puedan considerarse beneficiosas para el pasos o para la comunidad donde se desarrollan.

2^{do} Para poder optar por uno de Los Premios, la institución deben someter su propuesta a la Fundación Brugal en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Junio cada año. Las propuestas que sean recibidas antes o después de las fechas indicadas no serán consideradas y serán devueltas a sus proponentes.

3^{ro} Cualquier persona puede proponer la institución que considere este realizando una labor social beneficiosa, destinada a mejorar las condiciones de vida y promover la dignidad humana en el pasos.

4^{to} Para participar en los **PREMIOS BRUGAL CREE EN SU GENTE**, el proponente deben llenar un formulario suministrando los siguientes datos.

-Identificación de la Institución

1^{ro} Podrán optar por los premios todas las instituciones dominicanas sin fines de lucro, debidamente organizadas, que tengan una junta o comité directivo operante, que consten con estructuras administrativas que le permitan manejar los recursos del premio, y que hayan realizado, por lo menos durante dos años completos, obras de bien social que puedan considerarse beneficiosas para el pasos o para la comunidad donde se desarrollan.

2^{do} Para poder optar por uno de Los Premios, la institución deben someter su propuesta a la Fundación Brugal en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Junio cada año. Las propuestas que sean recibidas antes o después de las fechas indicadas no serán consideradas y serán devueltas a sus proponentes.

3^{ro} Cualquier persona puede proponer la institución que considere este realizando una labor social beneficiosa, destinada a mejorar las condiciones de vida y promover la dignidad humana en el pasos.

4^{to} Para participar en los **PREMIOS BRUGAL CREE EN SU GENTE**, el proponente deben llenar un formulario suministrando los siguientes datos.

-Identificación de la Institución

-Fecha de fundación y de incorporación legal (Número de decreto correspondiente y otros datos pertinentes).

-Integrantes de su Junta Directiva;

-Nombre del Secretario Ejecutivo o Administrador;

-Trabajos realizados y proyectos en los cuales se encuentra involucrada;

Medios de cualquier tipo con los cuales los ha llevado a cabo;

- Referencias de al menos dos instituciones de la comunidad donde desarrolla sus actividades;

- Causas que, a su juicio, justifican la premiación. Tipo de actividades que realizaría con los recursos del Premios y como lo distribuiría;

-Categoría en la que participa.

-RNC si lo tiene.

5^{to} El proponente deberá hacer constar en su propuesta su propio nombre, dirección y teléfono u otra forma de localización.

6^{to} Ningún miembro del jurado de los **PREMIOS BRUGAL CREE EN SU GENTE**, director, funcionario o empleado de Brugal & Co., podrá proponer institución alguna con la finalidad de que sea considerada para uno de los Premios, y en caso de que uno o más de los miembros del jurado sean directivos de entidades propuestas, deberá abstenerse de participar en las reuniones donde estas sean evaluadas.

7^{mo} La propuesta deberá ser dirigida a:

-Premios Brugal Creer en su Gente

- Fundación Brugal, apartado 1183, Santo Domingo, Distrito Nacional.

-Ave. John. F. Kennedy 57, Santo Domingo.

8^{vo} El otorgamiento de los Premios estará a cargo de un jurado compuesto por no menos de 10 personas y no más de 20 personas, quienes tendrán a su cargo la investigación de los trabajos realizados por las instituciones propuesta y la elección final de las ganadoras. El jurado podrá en circunstancias especiales, dividir el premio correspondiente a cualquiera de las categorías, entre dos (2) instituciones participantes, con el interés de que se beneficien instituciones pequeñas.

9^{no} Los Premios tendrán una dotación total de siete millones quinientos mil pesos (RD\$7, 500,000.00), trofeo y un diploma de acreditación para cada institución premiada.

10^{mo} Los premios se dividen en seis (6) categorías atendiendo las áreas que promuevan el desarrollo integral del país, las cuales serán:

-Educación

-Salud

-Asistencia Social

-Defensa y protección de Medio ambiente

-Desarrollo comunitario

-Arte y Cultura

Cada institución participa solo en una de las cinco categorías, pudiendo el jurado, de acuerdo al análisis de las actividades realizadas por cualquiera de ellas, reclasificar la categoría en que esta se clasifico, velando siempre porque el cambio no le perjudique.

El monto que se asignara a cada una de las instituciones premiadas en las categorías mencionadas será un millón de pesos dominicanos (RD\$1,000,000.00).

Entre las seis instituciones premiadas, el Jurado seleccionara la que a su juicio considere haya realizado la labor más trascendente, a las que se le otorgará el Gran Premio George Arzeno Brugal, que además de la suma ya asignada, tendrá una dotación adicional de un millón quinientos mil pesos dominicanos (RD\$1,500,000.00), un trofeo y un diploma de acreditación.

11^{vo} Las Instituciones ganadoras, al aceptar el premio acceden a que la Fundación Brugal pueda dar seguimiento a las labores en que serán utilizados los recursos recibidos, a la vez que se comprometen a presentar un informe escrito sobre el uso del dinero, a los diez meses de haberlo recibido.

12^{mo} La decisión del jurado será comunicada a los participantes en un acto público al que serán convocados los directivos de las entidades propuestas, y que se celebrara en el mes de Octubre de cada año.

13^{mo} El jurado será el único responsable del veredicto correspondiente y este

PRIMERA. Participantes y requisitos: Se aceptarán solicitudes de becas de estudiantes que ingresan por primera vez o que ya están activos en el Sistema Nacional de Educación Superior de la República Dominicana, que cumplan con los siguientes requisitos:

1^{ro} Tener ciudadanía dominicana, según consta en la Constitución de la República.

2^{do} Demostrar un alto rendimiento académico, no menor a 85 puntos, como promedio general del Bachillerato, en el caso de estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Si el estudiante ha cursado solo un período educativo en la universidad, el índice académico a considerar será el del Bachillerato; si ha estudiado por dos o más períodos, se le requerirá un índice acumulado no menor a 3.0. En el caso de solicitudes para estudios de postgrado, se considerarán estudiantes que hayan obtenido título de grado, con índice acumulado de 3.0 o más.

3^{ro} Demostrar dotes de liderazgo e involucramiento en proyectos comunitarios y de bien social.

4^{to} Haber escogido realizar estudios en alguna de las carreras elegibles por el Fondo de Becas.

5^{to} Demostrar admisión (estudiantes nuevos) o inscripción (estudiantes activos) en alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) dominicanas.

6^{to} Demostrar necesidad de ayuda económica para cursar sus estudios. Se realizará visita domiciliaria y se requerirá demostración del ingreso familiar.

7^{mo} Estar dispuesto/a cumplir con las disposiciones y normas del Fondo de Becas.

SEGUNDA. Modalidades de becas: Los/las estudiantes del nivel educativo superior podrán acceder a dos modalidades de becas:

Becas para obtención de Grado, que pueden solicitar tanto los/las estudiantes de nuevo ingreso al nivel educativo superior.

(Provenientes del Bachillerato), como los/las estudiantes que ya están estudiando en una universidad, pero que todavía no han obtenido su título de grado.

Becas para obtención de Postgrado, dirigidas a estudiantes que ya tienen un título de Grado.

TERCERA. Modalidades de las ayudas y cobertura: Los recursos del Fondo se proveerán de la siguiente manera:

Becas completas, para Grado o Postgrado, que cubrirán los siguientes renglones:

- El valor total del número de créditos que corresponda al programa académico o la carrera universitaria de el/la beneficiario/a, tomando en cuenta su distribución oficial por trimestre, cuatrimestre o semestre.
- Los derechos de inscripción.
- Un subsidio para libros (discrecional, según el caso).
- Un subsidio para transporte y alimentación (discrecional, según el caso).

Becas parciales, de Pregrado o de Postgrado, que cubrirán los siguientes renglones:

- Dos tercios del valor del número de créditos que corresponda al programa académico o la carrera universitaria de el/la beneficiario/a, tomando en cuenta su distribución oficial, por trimestre, cuatrimestre o semestre.
- Los derechos de inscripción.

Como parte del proceso de evaluación de las solicitudes de becas, el organismo rector del Fondo decidirá sobre la adjudicación de recursos totales o parciales y subsidios, en cada caso, tomando en cuenta el nivel de ingreso familiar de el/la solicitante, asociado a su mérito académico y su liderazgo e involucramiento en proyectos comunitarios y de bien social.

CUARTA. Carreras elegibles en la presente Convocatoria: El Fondo concederá becas para obtener titulación de Grado o de Postgrado en las siguientes áreas del conocimiento:

Analista Programador de Computadoras • Biología • Ciencias Ambientales • Diseño Industrial • Educación a nivel medio, Mención Ciencias (Matemáticas, Física, Química, Biología) • Estadística y Métodos Cuantitativos • Física • Geología • Ingeniería Eléctrica • Ingeniería Electrónica • Ingeniería Electrónica en Computadora • Ingeniería Electrónica en Comunicación • Ingeniería Industrial • Ingeniería Mecánica • Ingeniería Sanitaria y Ambiental • Ingeniería en Sistema de Computación • Ingeniería en Sistema de Información • Ingeniería Telemática • Ingeniería Química • Matemáticas • Química • Telecomunicaciones de Datos.

QUINTA. Instituciones de Educación Superior (IES) participantes: Los/las solicitantes de becas pueden escoger estudiar en cualquier IES dominicana que cumpla con los siguientes criterios:

1. Su oferta curricular corresponde con las áreas del conocimiento seleccionadas por el Fondo.
2. Su organización curricular garantiza una duración de la carrera elegida, similar a la de otras IES.
3. Su tasa de graduación es igual o superior al promedio de todas las IES.
4. Cuenta con facilidades de infraestructura adecuadas.
5. Tiene un alto grado de eficiencia administrativa.

6. Tiene experiencia en el manejo de programas de becas (como valoración adicional).

7. Tiene disposición de alianza con la Fundación Brugal.

SEXTA. Condiciones de la adjudicación de las becas:

1. Requisitos para mantener la beca:

1.1 Mantener un índice académico acumulado de 3.0 ó más y nunca menos de 2.5 en los períodos educativos individuales. En caso de que el/la becado/a no alcance alguno de los índices mínimos requeridos en un período educativo, perderá el derecho al disfrute de la beca.

1.2 Llevar a cabo actividades de servicio social de su preferencia, ya sea directamente, o ejerciendo un liderazgo duradero para involucrar a otros en esas actividades.

2. Carga académica:

Todo/a estudiante favorecido/a con una beca del Fondo Educativo, deberá llevar una carga académica regular, según lo establece el programa de la IES en la que estudia.

En caso de que el/la estudiante tenga que llevar una carga académica por debajo de la norma, debe disponer de una autorización de la Unidad de Becas de la IES e informar a la Fundación Brugal sobre dicha medida.

3. Baja estudiantil e interrupción de los estudios o la beca:

3.1 La baja estudiantil no es admitida por el Fondo, en cuyo caso el/la becado/a se obliga a rembolsar al Fondo el equivalente al 50% de los costos ejecutados, atribuibles a el/la estudiante.

3.2 La interrupción de los estudios sólo se considerará válida y aceptable si cumple con todas las siguientes condiciones:

a. Existe una causa de fuerza mayor, entendiéndose por ello, razones fuera del alcance de el/la becado/a.

b. La interrupción no sobrepasa un período educativo.

c. La IES respalda dicha interrupción ante el Fondo.

3.3 En caso de que el/la becario/a decida interrumpir la beca, se obliga a rembolsar al Fondo el equivalente al 50% de los costos ejecutados, atribuibles a el/la estudiante.

4. Retiro y reprobación de asignaturas:

4.1 Todo/a beneficiario/a de una beca del Fondo podrá retirar hasta un total acumulado de tres asignaturas atribuibles a su carrera, presentando la debida justificación a la Fundación Brugal y contando con el respaldo de su universidad. El valor de las asignaturas tomadas por segunda vez, será cubierto por el/la becario/a.

4.2 Todo/a beneficiario/a de una beca del Fondo podrá reprobar sólo una materia durante toda su carrera, sin perder el derecho al disfrute de la beca. No obstante, el costo de matriculación de la asignatura reprobada deberá ser cubierto por el/la becario/a.

5. Cambio de carrera:

5.1 El Fondo sólo admitirá cambios de carrera si el/la becario/a cumple con todas las siguientes condiciones:

- a. La nueva carrera elegida es atendida por el Fondo.
- b. El cambio se produce durante el ciclo educativo básico.
- c. Cuenta con una evaluación y aprobación del Departamento de Orientación de la IES.

5.2 El Fondo sólo cubrirá, para la nueva carrera, un valor similar o menor al de la carrera sustituida.

5.3 El Fondo restará del valor total de la beca, el valor de los créditos cubiertos y no convalidados en la nueva carrera.

SÉPTIMA. Pasos y criterios de adjudicación:

1. Se hará una precalificación que estará basada en el cumplimiento con los requisitos y las informaciones iniciales sobre el ingreso familiar.

2. Los/las solicitantes precalificados/as serán invitados/as a una entrevista personal en las oficinas de la Fundación Brugal, de cuyos resultados saldrá una lista de preseleccionados/as.

3. Se realizará una visita domiciliaria a los/las preseleccionados/as, en la que se debe comprobar su ingreso familiar, mediante documentación razonable.

4. El Comité Asesor del Fondo hará una evaluación de cada caso y determinará si la ayuda procede. En caso afirmativo, determinará la modalidad de ayuda que se le adjudicará y su decisión será inapelable.

5. La Fundación Brugal convocará a los/las beneficiarios/as finales, con quienes se realizarán los trámites faltantes de la concesión, los cuales involucran a las IES.

OCTAVA. Plazo de solicitud: Las solicitudes correspondientes a la presente Convocatoria podrán presentarse hasta la fecha que se anuncie por diferentes medios de comunicación pública.

NOVENA. Documentación para la solicitud: Las solicitudes se deben presentar utilizando el Formulario de Solicitud de Beca establecido por el Fondo, el cual contiene orientaciones sobre la documentación que se precisa. Dicho formulario puede ser obtenido directamente en la sede de la Fundación Brugal, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Accediendo a través de su portal en la red: www.brugal.com.do/fundacion.

NOTA IMPORTANTE: El formulario de solicitud, debidamente completado, DEBE SER ENTREGADO, FÍSICAMENTE, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, en nuestras oficinas, antes de la fecha y hora anunciada. No se considerarán solicitudes con documentación incompleta.

Primero. Participantes y requisitos - Se aceptarán solicitudes de estudiantes de especialidad, maestría y doctorado, docentes e investigadores activos del Sistema Nacional de Educación Superior. Pudiendo participar sobre una base individual o asociativa, y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener ciudadanía dominicana, según consta en la Constitución de la República.
- Presentar constancia de aval de una Institución de Educación Superior (IES), de la investigación, estudio o tesis presentado. Debiendo esta comprometerse a dar seguimiento y ser co-responsable de su realización; procurando que cada propuesta cumpla con los requisitos del Fondo.
- Para los estudiantes de especialidad, maestría y doctorado, demostración de un índice acumulado no menor de 3.0, durante los años de estudios en el grado universitario pertinente. Tener ante proyecto de estudio, tesis o investigación aprobado por la IES, quien a su vez lo

presenta al Fondo de Investigación. Además deberán demostrar que su condición económica amerita ayuda del Fondo.

- Investigación, estudio o tesis, enfocado preferiblemente en un tema de los definidos como prioritarios de aportes para el desarrollo nacional y que pueda ser realizado en un máximo de tiempo de 12 meses.
- Presentación de una propuesta técnica y financiera siguiendo el formato guía del Fondo.
- Estar dispuesto/a a cumplir con las disposiciones y normas del Fondo de Investigación.

Segundo. Modalidades de las ayudas y cobertura- Los recursos del Fondo se proveerán de la siguiente manera:

- Financiamiento total
- Co-financiamiento

El Fondo privilegia la modalidad de Co-financiamiento. Con lo que procura el aporte de un fondo semilla que motive a la búsqueda de recursos de otras Instituciones.

En caso de estudiantes, la adjudicación de la ayuda es independiente de que el/la solicitante disponga o no de becas para cursar estudios. En cualquier caso la ayuda se basará en los méritos propios del estudio propuesto, cumpliendo siempre con los requisitos establecidos.

Párrafo- Como parte del proceso de evaluación de las solicitudes, el organismo rector del Fondo decidirá sobre la adjudicación de recursos totales o parciales en cada caso, tomando en cuenta los resultados de la evaluación realizada por parte del Comité Asesor, la evaluación presentada por la IES, y las prioridades definidas.

Tercero. Áreas definidas como prioritarias - Las investigaciones, estudios o tesis deben enmarcarse en las siguientes áreas definidas como prioritarias:

- Energía renovable (eólica, biomasa, solar, nuclear)
- Recursos naturales y asuntos medioambientales
- Comunicaciones e informática
- Educación (matemáticas, gramática y ciencias)
- Tratado de libre comercio. Negocios en el marco del nuevo orden económico.
- Desarrollo e innovación tecnológica
- Diseño industrial

Cuarto. Instituciones de Educación Superior (IES) participantes - Los/las solicitantes pueden escoger cualquier IES dominicana que cumpla con los siguientes criterios:

- Su oferta curricular corresponde con las áreas de investigación seleccionadas por el Fondo;
- Su organización cuenta con una estructura de investigación que garantice una adecuada evaluación de las propuestas a ser presentadas al Fondo. Así como de un equipo de experto en las áreas de estudio, investigación o tesis que presente.
- Cuenta con facilidades de infraestructura adecuadas;
- Tiene un alto grado de eficiencia administrativa;
- Tiene experiencia en el manejo de programas de investigación, y
- Tiene disposición de alianza con la Fundación Brugal.

Quinto. Condiciones de la adjudicación de fondos.

- Presentar constancia de aval de una Institución de Educación Superior (IES), de la investigación, estudio o tesis.
- Para los estudiantes de post-grado, maestría y doctorado, demostración de un índice acumulado no menor a 3.0 durante los años de estudio en el grado universitario pertinente.
- La IES debe presentar al Fondo de Investigación, por comunicación escrita, la investigación, estudio o tesis.
- Demostrar que amerita ayuda económica del Fondo.

- Enfocar la investigación, estudio o tesis, preferiblemente en un tema de los definidos como prioritarios.
- Presentar una propuesta técnica y financiera siguiendo el formato guía del fondo.
- Procurar búsqueda de recursos a través de otras instituciones, de manera que la ayuda del fondo sea un co-financiamiento.
- Todo/a estudiante, docente o investigador/a favorecido con una ayuda del Fondo de Investigación, debe desarrollar su estudio cumpliendo con los términos del acuerdo que se firmará entre las tres partes involucradas: el/la adjudicatario/a, la IES y la Fundación Brugal.
- La interrupción de la investigación, estudio o tesis, o cualquier falta al acuerdo de adjudicación, no es admitida por el Fondo, a menos que esté motivada por una causa de fuerza mayor demostrable. De ocurrir sin justificación, el/la beneficiario/a se obliga a rembolsar al Fondo la totalidad de los recursos recibidos, reservándose la Fundación Brugal la decisión de aplicar pagos a actividades completadas.

Sexto. Pasos y criterios de adjudicación-

- Se hará una precalificación que estará basada en el cumplimiento de los requisitos.

- Los/las solicitantes precalificados/as serán invitados/as a una entrevista personal en las oficinas de la Fundación Brugal, de cuyos resultados saldrá una lista de preseleccionados/as;
- El Comité Asesor del Fondo hará una evaluación de cada caso y determinará si la ayuda procede. En caso afirmativo, determinará la modalidad de ayuda que se le adjudicará y su decisión será inapelable.
- La Fundación Brugal convocará a los/las beneficiarios/as finales, con quienes se realizarán los trámites faltantes de la concesión, los cuales involucran a las IES.

Séptimo. Plazo de solicitud- Las solicitudes correspondientes a la presente Convocatoria podrán presentarse hasta la fecha que se anuncie por diferentes medios de comunicación pública.

Octavo. Documentación para la solicitud- Las solicitudes se deben presentar utilizando el Formato de presentación de las propuestas de investigación, estudio o tesis establecido por el Fondo; junto a la comunicación aval de presentación de la IES. Dicho formato puede ser obtenido directamente en la sede de la Fundación Brugal, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., o accediendo a través de su portal en la red.

NOTA IMPORTANTE: La propuesta DEBE SER ENTREGADA, FÍSICAMENTE

Anexo 2

Cuestionario

Encuesta sobre Responsabilidad Social y la Fundación Brugal

- **¿Conoce usted el término Responsabilidad Social? Sí___
No_____**

- **¿Qué entiende por Responsabilidad Social Corporativa (RSC)?.**
 - A) **_Es un deber por Ley, donde todas las empresas aportan a favor de la sociedad.**

 - B) **_Son actividades organizadas y planificadas que la empresa desempeña de forma voluntaria, a favor de la Sociedad**

 - C) **_ Son donaciones y ayudas que ofrecen las empresas para obtener publicidad y buena reputación.**

 - D) **_Otros. Especifique.**

- **A su percepción, ¿las empresas en el país se preocupan por el bienestar de la sociedad? Sí___ No___**

-

- **¿Conoce la Fundación Brugal? Sí___ No___**

-

- **¿Conoce a alguien a quien la Fundación Brugal haya beneficiado? Sí___ No___**

- **¿Ha escuchado hablar de los Premios Brugal Cree en Su Gente? Sí___ No___**

- **¿Se siente satisfecho con las actividades de ayuda social que realizan las empresas que operan en República Dominicana? Sí___ No___**

- **¿Cuáles de estas áreas tiene conocimiento que la Fundación Apoya?**

A) _Medio Ambiente

B) _Salud

C) _Arte y cultura

D) _Deportes

E) _Educación

F) _Otro. Especifique

- **¿En cuales Áreas cree que la Fundación Brugal debe Reforzar para contribuir con un mayor apoyo a la sociedad?**

A) _Medio Ambiente

B) _Salud

C) _Arte y cultura

D) _Deportes

E) _Educación

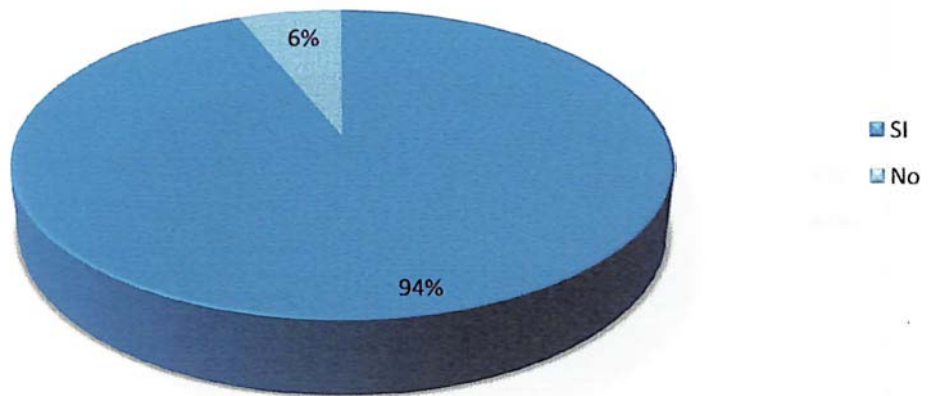
F) _Otro. Especifique

Anexo 3

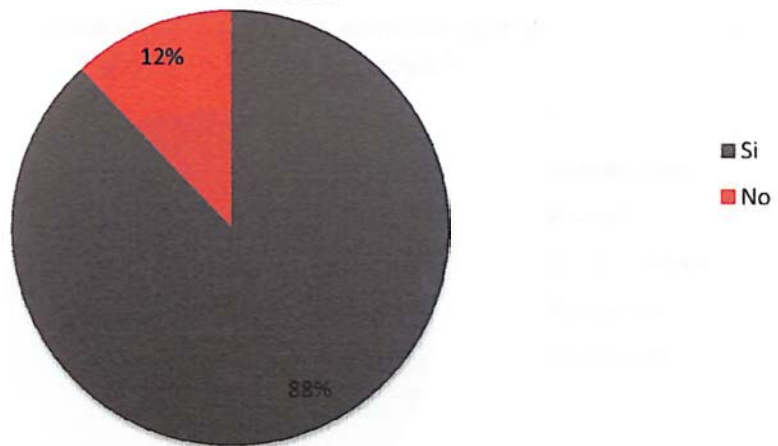
Resultado del cuestionario sobre conocimiento de Responsabilidad Social y la Fundación Brugal y Compañía (Encuesta en Base a 50 personas)



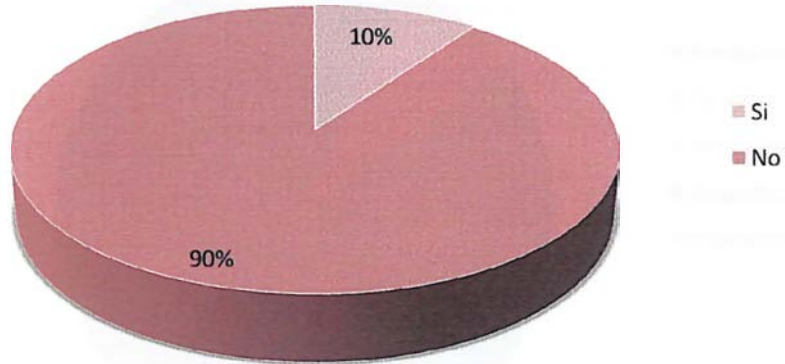
¿Conoce la Fundación Brugal?



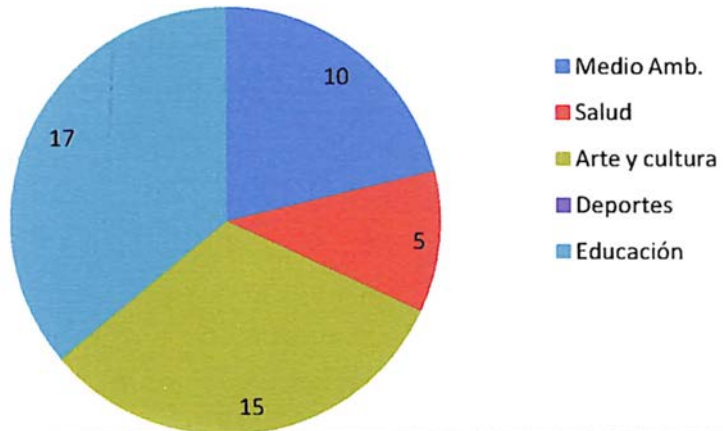
¿Ha escuchado hablar de los Premios Brugal Cree en Su Gente?



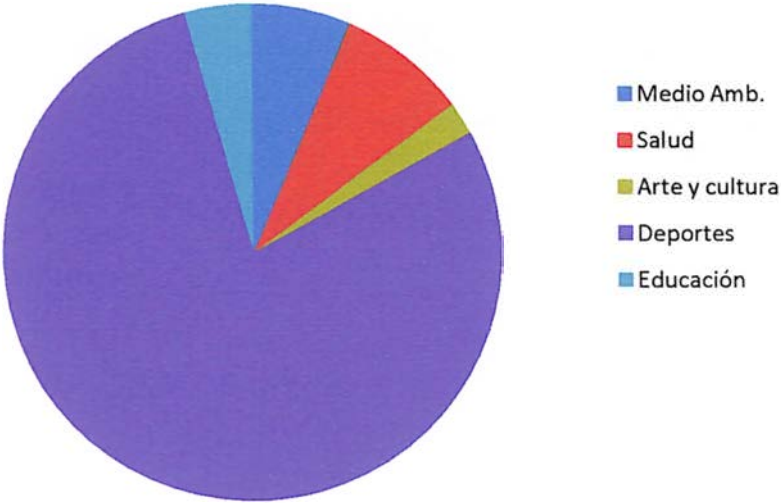
¿Se siente satisfecho con las actividades de ayuda social que realizan las empresas que operan en República Dominicana?



¿Cuáles de estas áreas conoce que la Fundación Brugal apoya?



¿En cuáles áreas cree que la Fundación Brugal debe reforzar su apoyo?



GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO

Análisis DAFO: Es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa o un proyecto, analizando las características internas (Debilidades y fortalezas) y su situación externa (Amenazas y oportunidades).

Afianzar: Hacer firme, consolidar algo.

Ayudas Puntuales: Ayudas que se dan a personas de manera específica, sin llevar a cabo ningún sistema de parámetros para establecer la realidad de la necesidad y no se realiza de manera general con un conjunto de personas de igual categoría sino, solo a aquella que se acerco para obtener recursos de una empresa.

Bienestar: Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien.

Calidad: Conjunto de cualidades inherentes a algo que permiten juzgar su valor.

Canalizar: Recoger corrientes de opinión, iniciativas, aspiraciones, actividades, etc., y orientarlas eficazmente, encauzarlas.

Contribución: Cuota o cantidad aportada para algún fin.

Desarrollo Integral: parte de la premisa de universalizar no solo los derechos civiles y políticos sino también los derechos económicos, sociales y culturales de los individuos, sobre la base del concepto de que los seres humanos tienen, como tales, los mismos derechos, independientemente de

su sexo, color de piel, lengua, la cultura a que pertenezcan y su poder económico y social.

Descentralización: Supone transferir el poder, de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente subordinadas.

Destilación: separar, mediante vaporización y condensación en los diferentes componentes líquidos, sólidos disueltos en líquidos o gases licuados de una mezcla.

Eje: Sostén principal de una empresa.

Evaluar: Determinar el valor que tiene algo o alguien.

Expectativa: Esperanza de que algo suceda.

Fenómeno: Consiste en algo extraordinario o sorprendente.

Filantropía: Amor al género humano.

Fundación: Institución dedicada a la beneficencia, enseñanza o ciencia.

Fungir: Desempeñar un empleo o cargo.

Gubernamental: Que pertenece al gobierno del estado.

Impacto: Conjunto de posibles efectos positivos o negativos sobre una institución, persona o cosa.

Insertar: Introducir algo en otra cosa.

ISO 9001:2008: ISO acerca de los sistemas de gestión de calidad.

ISO 14001:2004: ISO acerca de los sistemas de gestión medioambiental.

Lectoescritura: capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente.

Lucrativo: Que produce Ganancia.

Norma de Certificación: Normas que buscan regularizar y estandarizar ciertos tipos de prácticas y procesos en las empresas y se otorgan como reconocimiento a las instituciones que cumplen con lo establecido en la ley.

ONU: (Organización de las Naciones Unidas), asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos.

OEA: (Organización de los Estados Americanos), es una organización internacional de ámbito regional y continental creada con el objetivo de ser un foro político para el diálogo multilateral, integración y la toma de decisiones de ámbito americano.

Paradigma: Ejemplo o Modelo.

Pecuniario: Perteneiente o relativo al dinero.

Prestigio: Realce, estimación, renombre, buen crédito.

Proceso revolucionario: Proceso Novedoso, que implementa nuevas enseñanzas y tiene como fin cambiar la manera en que se realizan ciertos procesos.

Proliferar: se refiere a todo aquello que abunda, que se desarrolla, que se multiplica, que se reproduce, que aumenta, que crece.

Proyecto: Conjunto de análisis e investigaciones las cuales se llevaran a cabo.

Promover: Impulsar la realización o el desarrollo de una actividad.

Promulgar: Es un acto formal y solemne, realizado por el jefe de estado, a través del cual se atestigua la existencia de una ley.

Retribuir: Recompensar o pagar por un servicio o trabajo.

Sectores: Parte de una clase o grupo que presenta caracteres particulares.

Sociedad: Conjunto de individuos que comparten una cultura y se relacionan juntas de la mano con la productividad nacional de valores interactuando entre si cooperativamente, para formar un grupo o comunidad.

Subsistente: Que se conserva, dura y permanece.

Trata de Personas: También llamado comercio de personas, es el comercio ilegal de personas con propósitos de esclavitud reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud.

Vital: De suma importancia o trascendencia.